

PRECIOS DE SUSCRICION EN CARTAGENA.

Eco mes . . . . . 8 rs.  
Trimestre . . . . . 24.

FUERA DE ELLA.

Trimestre . . . . . 30.

NÚMEROS SUELTOS  
DEL ECO UN REAL.**ELECO****DE CARTAGENA.**

PRECIOS DE SUSCRICION EN CARTAGENA.

ECO

CARTAGENA IULSTRADA

Trimestre. 28 rs.

Fueraid. . . . 34.

NÚMEROS SUELTOS

de Cartagena Ilustrada 2 rs

Puntos de suscripcion.

CARTAGENA

Liberato Montells; Mayor 24.

(SEGUNDA EPOCA.)

Madrid y Provincias

corresponsales

de la casa SAAVEDRA.

Miércoles 3 de Febrero.

**El Eco de Cartagena.****LOS PARTIDOS.**

Después de la restauración, los partidos han quedado en una actitud expectante, y ahora se principia a hablar de su reorganización.

¿Existen los partidos, con programa definido, con tendencias concretas, con carácter propio?

Para nosotros la respuesta no ofrece duda. Opinamos que no existen desde la revolución del 68, y también que las consecuencias que ha tenido son debidas a que los partidos afines no supieron agruparse y colocarse en condiciones de vida política. En vez de unidad, hubo fraccionamiento que es la muerte. El partido progresista vió apartarse de sus filas a los llamados radicales, que enarbolaron nueva bandera y trataron a sus compañeros de la víspera con verdadero odio, siendo correspondidos de la misma manera. La lucha entre ambas fracciones presentó todos los caracteres salvajes de las guerras civiles.

Al partido republicano le cupo la misma suerte que al progresista, y su fraccionamiento llegó al infinito. Fuera escusado consignar los diversos grupos del mismo, tan numerosos que no hay memoria que los retenga. El resultado fué el que debía ser, y ni siquiera nos queda el derecho de quejarnos, porque la responsabilidad de todo, pesa sobre todos. Esta es la verdad.

Ha venido la restauración; y así como la batalla de Alcolea colocó los partidos en condiciones completamente distintas de las en que hasta entonces se habían hallado, la proclamación de D. Alfonso ha venido igualmente a modificar de una manera radical su modo de ser.

Empero, hay una diferencia esencial entre ambos hechos: a consecuencia del primero, los partidos avanzaron tanto, que se encontraron fuera de la órbita en que deben girar los partidos de gobierno: todo parecía poco cuando

se trataba de dar garantías a la libertad, y todo parecía mucho cuando se trataba de darlas al principio de autoridad. Creyóse que debía haber la menor expresión de rey posible; la menor representación de autoridad, pero la mayor suma de libertad. Nos pasó algo parecido al que, no sabiendo contener sus apetitos dentro de una prudente templanza, acabó por adquirir la costumbre de emborracharse, lo cual significa que se espone a caer y a desnucarse. Nosotros caímos y desnucamos a España, que no otra cosa viene a ser la anarquía.

Ahora el peligro es otro: si para no incurrir en exceso se adopta como sistema una templanza que se asemeje al hambre, enflaquecerán los que tal hagan; y la debilidad produce el mismo desarreglo en las funciones vitales que el hartazgo y la borrachera. Es preciso practicar el justo medio. ¿Cuáles son los partidos que se hallan en situación de practicarlo?

Los intransigentes de uno y otro campo quedan excluidos, a menos que modifiquen sus ideas de gobierno y sus procedimientos; porque si la situación ha de revestir los caracteres que tienen los países regidos por el sistema constitucional y parlamentario, con aplauso público, en bien de la tranquilidad y en beneficio del progreso, es necesario que los hombres políticos ajusten sus procedimientos a los de aquellos pueblos y que cesen de vagar por las esferas de la teoría, en las cuales se hallan la reacción y la anarquía, para limitarse a lo que la práctica consienta y aconseje.

¿Cuáles son las agrupaciones que mas pruebas han dado de poseer las verdaderas condiciones de partido de gobierno?

La que está representada en el poder por el señor Cánovas del Castillo, hombre político que en la oposición y durante el periodo revolucionario proclamó que en el orden de las ideas políticas para él la primera era la de la patria. Para el señor Cánovas las lecciones de la experiencia no han sido lecciones perdidas, y sin retroceder hasta la reac-

ción, pero sin avanzar hasta la anarquía, quiere hermanar la libertad con el orden a fin de que sobre estos firmes asientos, descansen la monarquía constitucional.

El partido constitucional está demostrando en estas circunstancias que para él también es la idea de patria la primera en el orden de las políticas, y siempre ha aspirado a que hubiese libertad con orden, y orden con libertad, para que la monarquía constitucional fuese garantía del progreso.

Estas dos agrupaciones son las que están destinadas a hacer sentir su influencia en el porvenir de España.

**Correo general.**

Madrid 31 de Enero de 1875.

Parece que, a contar desde hoy, se despachará todos los días un correo de gabinete al cuartel real.

Tenemos entendido dice el «Tiempo» que aunque con carácter de internidad ha sido nombrado para desempeñar los cargos de procapellan mayor, vicario general castrense y patriarca de las Indias, el dignísimo cardenal Moreno, arzobispo de Valladolid.

Se ha adicionado el artículo 31 del reglamento de aduanas por el cual se podrán declarar excedentes los individuos del cuerpo que se hallen imposibilitados física o intelectualmente.

Se espera con impaciencia en Santiago de Compostela al nuevo arzobispo de Cuenca, con objeto de que se halle en aquella ciudad, durante la semana Santa y puedan oír los fieles su elocuente palabra.

Un colega ha oído asegurar que los generales Cotoner, Mendinueta y Rosell y el Sr. Abarzuza, habían recibido encargo de arreglar de la mejor manera posible, una cuestión desagradable que se hallaba pendiente entre otros dos generales bastante conocidos.

Noticias de autorizado origen afirman que en la actualidad se halla perfectamente asegurada la circulación de trenes por la línea de Aragón.

Dice un periódico que un brigadier del ejército que se distinguió por su federalismo durante los sucesos cantonales, ha hecho algunas gestiones en solicitud de indulto.

Se ha confirmado la circular de la dirección de Aduanas de 19 de junio de 1873 sobre la manera de aforar las felpas que tienen dos urdimbres, una de lana y otra de algodón, así como las que tienen dos tramas y una urdimbre formada con las mismas materias.

Atribúyese al general Topete el decidido propósito de no dejarse influir por las resoluciones que puedan adoptar sus amigos los constitucionales y el pensamiento de vivir alejado, al menos por ahora, del movimiento político y de las luchas de partido.

Así lo dice un periódico.

Paris, 31.

La nota oficial del gobierno francés reconociendo al rey D. Alfonso, ha sido remitido hoy a la embajada de Francia en Madrid.

Barcelona, 30

En el bolsín cerró anoche el consolidado a 1850 dinero.

Los periódicos de hoy no publican ninguna noticia importante del principado sobre la guerra.

Berlin, 29.

La legislatura del departamento alemán será cerrada por el príncipe de Bismarck sin ninguna ceremonia.

No se ha fijado aun el día de la clausura.

Ante que terminen las sesiones de la cámara quedará aprobado el proyecto de ley relativo a la construcción en Berlin de un palacio destinado al parlamento alemán.

Paris, 29.

Los periódicos de hoy publican las siguientes noticias de la frontera de España: